

ACTA DE SESIÓN PRESENCIAL ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE ADMINISTRACION

En Ica, a los 27 días de mes de mayo de 2025, siendo las 12:00 m, Se reunieron en la sala de reunión de la Facultad de Administración, los miembros de Consejo de Facultad el Dr. Fernando Emilio Alfaro Huamán – Decano de la Facultad de Administración, Mag. Prospero Santiago Rosales Alvarado, Mag. Ronald Leonardo Loyola Balarezo, Dra. Esther Jesús Vilca Perales, Dr. Bari Rafael Vásquez Hernández, Dr. Rómulo Alberto Guevara González, Dra. Ericka Janet Villamares Hernández, Dr. Manuel Alfredo Jayo Luna, Est. Katherine Luisa Elías Tello, Est. Luís Rodrigo Fernández Prado, Est. Damariz Fernanda José Claudio Pujaico y Est. Meily Danay Acasiete Zamudio.

Acto seguido se constató el quorum de ley y se dio por iniciada la reunión, luego se dio lectura al acta de fecha 24 de abril de 2025 y fue aprobado por unanimidad.

El Señor Decano manifiesta que con Oficio N° 080-CEU-UNICA-2025 la Dra. Matilde Tenorio Domínguez – Presidente del Comité Electoral Universitario en donde remite la Resolución Presidencial N° 024-CEU-UNICA-2025 de fecha 28 de abril de 2025 en donde acredita como miembros accesorios del Consejo de Facultad de Administración a las alumnas García Solano Tania Isabel y Chaupin Marthans María Fernanda; para el periodo comprendido del 28 de abril de 2025 al 29 de setiembre de 2025.

DESPACHO:

- Oficio N° 094-2025-UNICA-FAD-EP/D – Tutores S.A. 2024-II.
- Oficio N° 018-2025-UNSM/FCE - pasantía

INFORMES:

- Resolución Rectoral N° 812-R-UNICA-2025 de fecha 24 de abril de 2025 en su ítem 86.3.2 que a la letra dice: los docentes de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga que se encuentra laborando bajo la condición de contratado o nombrados con clase a tiempo parcial o cualquiera sea su categoría, podrán asumir de manera voluntaria parcialmente el número de hora parte de la carga no lectiva parte académica de los docentes, para efecto de contribuir a las exigencias planteadas en las evaluaciones que afrontan los docentes universitario para ascenso, ratificación y promoción.
- Dr. Fernando Alfaro Huamán manifiesta que algunos docentes a tiempo parcial lo venían solicitando en tener ciertas responsabilidades en la carga no lectiva y con esta Resolución Rectoral los docentes podrán solicitarlo.
- Mag. Santiago Rosales Alvarado, manifiesta que hay que precisar este tema, porque en el dispositivo de la Resolución 812 en el ítem 86.3.2 especifica que los docentes contratados o nombrados es de tiempo parcial podrán asumir voluntariamente para afrontar.
- Pero en ningún lado dice que tiene que declararlo en el formato de carga no lectiva, porque ese formato tiene la naturaleza de declaración jurada y sirve justificar la relación laboral que tiene con los docentes y este documento se deriva a recursos humanos, por lo mismo los docentes tiene que solicitar al Decanato adjuntando una Declaración Jurada en donde manifiesten que lo hacen voluntariamente, sin que eso signifique una obligación de la Universidad a recibir una remuneración.
- El procedimiento se tiene que aprobar en consejo de facultad para que el Comité de Investigación pueda considerarlo en las solicitudes de los tesisistas o bachilleres.
- Dr. Bari Vásquez Hernández, manifiesta que realmente los docentes en tiempo parcial y la palabra bien claro dice voluntariamente y prácticamente lo estamos coaccionando que los docentes no puede pedir ningún incentivo extra, pero cuando necesitamos docentes, pase al orden del día.
- Oficio N° 093-FAD-DDA-UNICA-2025 de fecha 26 de mayo de 2025 el Mag. Santiago Rosales Alvarado – Director de Departamento, indica que se realizara la primera capacitación docente, día 30 de mayo de 2025 a horas 11am a 1pm con el tema titulado “Gestión de equipo de alto rendimiento” del expositor Mag. Vlado Castañeda Gonzales, pase orden del día.

PEDIDOS:

No Hubo pedido.

**ORDEN DEL DIA:**

Incorporar a las alumnas García Solano Tania Isabel y Chaupin Marthans María Fernanda; para el periodo comprendido del 28 de abril de 2025 al 29 de setiembre de 2025.

de acuerdo a la Resolución Presidencial N° 024-CEU-UNICA-2025.

Se acordó por unanimidad la incorporación de las García Solano Tania Isabel y Chaupin Marthans María Fernanda y se aprobó por unanimidad.

Oficio N° 094-2025-UNICA-FAD-EP/D – Tutores S.A. 2024-II.

El Dr. Luis Pecho Tataje - Director de Escuela Profesional, hace llegar la relación de docente tutores del semestre académico 2024-II para la aprobación de consejo, que se detalla continuación:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Ciclo/Sección
01	DR. ACASIETE APARCANA MANUEL ANTONIO	X-C
02	DR. ALFARO HUAMAN FERNANDO EMILIO	I-D y VI-A
03	DR. AGUILAR CRUZADO JOSÉ LUIS	IV-A
04	DR. BERNAOLA RAMOS JUAN TEODORO	I-B
05	DR. CAHUA JAYO JESÚS	I-A
06	DR. CESPEDES HERNANDEZ WALTER HENRY	VIII-A
07	DRA. CHAVEZ DE VÁSQUEZ ADRIANA BEATRIZ	IV-B
08	DR. ECOS QUINTANILLA VICENTE HIPOLITO	III-B
09	DR. FLORES AVALOS SANTOS ELEUTERIO	IV-D
10	MAG. GARCIA ORMEÑO RENAN ANDRÈS	VI-B y D
11	DR. GUEVARA GONZÁLEZ RÓMULO ALBERTO	X-A
12	DRA. LAVANDA REYES FLOR ANGELICA	I-C
13	MAG. LOYOLA BALAREZO RONALD LEONARDO	III-C y VI-C
14	DRA. MARTINEZ GARCIA ROSA FELICITA	IV-C
15	DR. PAREDES SUMARI EDDY TULIO	II-C
16	DR. PECHO TATAJE LUIS ALBERTO	III-D
17	DR. RAMIREZ ALVARADO ABDON HONORIO	II-B
18	DR. SEGURA RAMOS MANUEL FELIPE	II-D
19	DR. VASQUEZ ESCATE HUGO CARLOS	X-B
20	DR. VASQUEZ HERNANDEZ BARI RAFAEL	III-A
21	DRA. VILCA PERALES ESTHER JESÚS	II-A
22	DRA. YARASCA DE ESCUDERO MARÍA LUZ	X-D

Se acordó la aprobación del listado de tutores para el semestre académico 2024-II y fue aprobado por unanimidad.

OFICIO N° 018-2025-UNSM/FCE – Presentación de pasantía académica de la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto

Mag. Santiago Rosales Alvarado manifiesta que se me encargo hacer pasantía nacionales e internacionales y me contacte con la Universidad si van a realizar un viaje a Ica de los 5 días solo un día realizara la visita a la Universidad, se puede conformar una comisión.

Dr. Fernando Alfaro Huamán se tiene conformar una comisión de docentes y alumnos y sugiero que el Mag. Santiago Rosales Alvarado, Mag, Ronald Loyola Balarezo y Dra. Ericka Villamares Hernández. La comisión de alumnos integrado por Katherine Elías Tello, Chaupin Marthans María Fernanda y Luis Rodrigo Fernández Prado.

Se acordó conformar la comisión docente y estudiantes para el recibiendo de la delegación de pasantía académica de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de SAN Martín – Tarapoto integrado por Mag. Santiago Rosales Alvarado, Mag, Ronald Loyola Balarezo y Dra. Ericka Villamares

Hernández y La comisión de alumnos integrado por Katherine Elías Tello, Chaupin Marthans María Fernanda y Luís Rodrigo Fernández Prado **y fue aprobado por unanimidad.**

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 812-R-UNICA-2025

El Dr. Fernando Alfaro Huamán manifiesta que, la resolución no estipula que debe aparecer en el formato de la carga lectiva y se hará en forma voluntaria.

El Dr. Manuel Jayo Luna manifiesta si las horas adicionales tampoco debe aparecer en el formato.

El Mag. Santiago Rosales Alvarado indica que la carga lectiva si debe figurar en el formato y la carga no lectiva no debe figurar.

Se acordó implementar el art. 86 en su ítem 86.3.2 en la Resolución Rectoral N° 812-R-UNICA-2025, referente a los docentes contratado o nombrado a tiempo parcial, podrán asumir de manera voluntaria, horas que forman parte de la carga no lectiva **y se aprobó por unanimidad.**

ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN DOCENTE

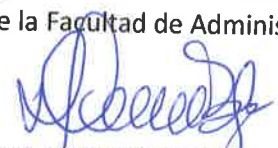
La Dra. Esther Vilca Perales manifiesta que, las capacitaciones docentes no se deben programar en las horas académicas, porque dificulta la asistencia de la misma.

El Dr. Fernando Alfaro Huamán manifiesta que los expositores de trayectoria no pueden venir el día sábado.

Se acordó por unanimidad, si la capacitación es el día viernes sería a partir del mediodía.

Siendo las 2:00pm, del mismo día 27 de mayo del 2025 se dio por terminada la reunión.



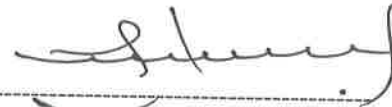
Dr. Fernando Emilio Alfaro Huamán
Decano de la Facultad de Administración

Mag. Ronald Leonardo Loyola Balarezo
Miembro de Consejo Facultad

Dr. Bari Rafael Vásquez Hernández
Miembro de Consejo Facultad

Dra. Ericka Janet Villameres Hernández
Miembro de Consejo Facultad

Mag. Próspero Santiago Rosales Alvarado
Miembro de Consejo Facultad

Dra. Esther Jesús Vilca Perales
Miembro de Consejo Facultad

Dr. Rómulo Alberto Guevara González
Miembro de Consejo Facultad

Dr. Manuel Alfredo Jayo Luna
Miembro de Consejo Facultad



Est. Katherine Luisa Elías Tello
Miembro de Consejo Facultad

Est. Damariz Fernanda Claudio Pujaico
Miembro de Consejo Facultad

Est. Chaupin Marthans María Fernanda
Miembro de Consejo Facultad

Est. Luis Rodrigo Fernández Prado
Miembro de Consejo Facultad

Est. Meily Danay Acasiete Zamudio
Miembro de Consejo Facultad

Est. García Solano Tania Isabel
Miembro de Consejo Facultad